DISCURSO PRONUNCIADO POR EL LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ ROMO, EN EL BANQUETE DE CELEBRACION DEL OCTOGÉSIMO ANIVERSA-RIO DE LA ESCUELA LIBRE DE DERECHO*

Distinguidos colegas y amigos:

Las grandes ocasiones, ameritan grandes celebraciones. Por ello, hoy celebramos con alegría el octogésimo aniversario de la fundación de nuestra alma máter.

Correspondia a nuestro ilustre señor Rector darnos la bienvenida a este convivio. Pero don Fausto Rico Álvarez tuvo que ausentarse por causas de fuerza mayor. Su señora madre se encuentra delicada de salud, afectada por una enfermedad fatal.

Nuestra escuela está formada por el grupo de alumnos, profesores y exalumnos. Hemos recibido una gran herencia, que es nuestra escuela, que ha confiado su orden y disciplina al honor de los alumnos. Me es grato comunicar a ustedes que los alumnos han respondido al honor que se les confió. Nuestros maestros han recibido la encomienda de preparar sus clases, de enseñar el Derecho, de investigarlo y difundirlo; y me es grato comunicarles que nuestros profesores han respondido a esa encomienda. Nuestros exalumnos son luminarias del Derecho y son la honra y prez del foro mexicano.

Recordábamos hace unos momentos que hoy hace veinte años se inauguraron las instalaciones actuales de nuestra escuela, gracias a las meritorias labores de don Julio Sánchez Vargas. Y gracias a nuestro amigo y destacado exalumno don Ignacio Morales Lechuga, hemos podido ampliar las instalaciones de la escuela para atender a nuestras necesidades académicas. Agradecemos a don Ignacio Morales Lechuga todas sus atenciones y finezas que ha brindado a la junta directiva de la escuela, tanto él como el equipo de personas por él designadas, quienes sin ahorrar esfuerzo alguno se han hecho eco de nuestras inquietudes y las han apoyado y alentado.

^{*} Restaurante Hacienda de los Morales, viernes 24 de julio de 1992.

Hemos recibido la herencia de nuestros mayores, pero debemos comunicarles que apartándonos de la conducta del siervo infiel, en vez de enterrar los talentos que recibimos, los hemos puesto a trabajar; y así, la junta directiva de la escuela, obedeciendo a una necesidad académica y social, por aclamación unánime de la junta de profesores, ha iniciado un curso de postgrado sobre "el negocio internacional". Y tanto éxito ha tenido el curso gracias a la calidad de los alumnos y a la dedicación de sus profesores, que este año se iniciará un segundo curso de postgrado sobre "el régimen jurídico inmobiliario", en adición al curso del negocio internacional.

Es oportuno el día de hoy recordar a nuestros amigos que nos precedieron en la posesión plena de la justicia y se encuentran gozando de ella en las alturas.

Nuestra alma máter para seguir subsistiendo, requiere del esfuerzo unánime de todos nosotros porque: Uno es el centro de nuestra unión, nuestra alma máter; uno es el ideal, servir a México mediante el ejercicio de la profesión de abogado, según la vocación de cada uno de nosotros; una es la meta común, la implantación de la justicia, que al fin y al cabo la justicia es el mínimo amor que debemos a nuestros semejantes.

Siguiendo la tradición de cada uno de nuestros rectores, alcemos la copa y digamos:

Querida Escuela Libre de Derecho: ¡Ad multos annos vivas!